

**ANEXO III.- DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS LEGALMENTE PARA CONTRATAR EN EL SECTOR PÚBLICO.**

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_, con NIF... \_\_\_\_\_, en nombre propio o en representación de la empresa \_\_\_\_\_, con poder bastante para ello y a efectos de acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la vigente legislación de contratos del sector público **Nombre de la licitación –con expresión del objeto-**:

**DECLARA**

**Primero:** Que el que suscribe, y/o la empresa a la que representa, está válidamente constituida, y tienen personalidad jurídica y plena capacidad de obrar para suscribir el presente contrato.

Que el ámbito de actividad, fines y objeto de la persona jurídica que concurre a este procedimiento y que constan en sus estatutos o reglas fundacionales comprende las prestaciones del presente contrato.

**Segundo:** Que el que presenta esta declaración está facultado suficientemente para actuar como representante de la licitadora obligándola.

**Tercero.-** Que la licitadora cuenta con la correspondiente clasificación, en su caso, o que cumple los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica o profesional exigidos, en las condiciones que establezca el pliego

-En caso de estar **clasificado** –indicar clasificación-

-En caso de acudir a la **solvencia de terceros** –art. 75.2 de la Ley 9/17- indicar la empresa que le comunica la solvencia y el compromiso de disponibilidad efectiva de medios-

**Cuarto.-** Que no está incurso en prohibición de contratar del artículo 71.3 de la Ley 9/2017

Y que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal y de la Comunidad Autónoma de Canarias y con la Seguridad Social.

**Quinto:** Que el correo electrónico a efectos de notificaciones es el siguiente: \_\_\_\_\_

**Sexto:** En el caso de ser empresa extranjera, la empresa a la que represento se somete a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia al fuero extranjero que le pudiera corresponder.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_)